

2.6 Distinciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

De conformidad con la previsión del artículo 14.4.e) del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, el Consejo Fiscal formuló propuesta al Ministerio de Justicia para la concesión de distinciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort en dos ocasiones.

Las propuestas formuladas en marzo y junio de 2023 incluían a los Excmos./as e Ilmos./as. Sres./as. siguientes: D./Dña. Dolores Delgado García, Álvaro García Ortiz, María de los Ángeles Sánchez Conde, María Antonia Sanz Gaite, Juan Ignacio Campos Campos (a título póstumo), Diego Villaña Díez, Concepción Talón Navarro, Juan Francisco Ríos Pintado, Rosario Lacasa Escusol (a título póstumo), Carlos García-Berro Montilla, Inés Herreros Hernández, Eduardo Navarro Domínguez, Carlos María Egiluz Casanovas, Jesús Manuel Gázquez Martín (a título póstumo), José Antonio Jaldo Ruiz-Cabello, Fernando Prieto Rivera, José Luis Sánchez-Jáuregui y Alcaide, Enrique Stern Briones, Javier Alberto Zaragoza Aguado, Fidel Cadena Serano, Ángel Muñoz Marín, Elena Carrascoso López, Ignacio Morales Guerrero, Paloma Iglesias Moreno (a título póstumo), Adela García Barreiro, María Lluc Pérez-Lucerga y Ribelles, Carmelo Quintana Giménez, Juan Carlos Aladro Fernández, Bartolomé Barceló Oliver y José Antonio Sánchez y Sánchez Villares. Todas las condecoraciones fueron informadas favorablemente por unanimidad del Pleno.

La fiscal, Ilma. Sra. Dña. María José Parrado Benito, perteneciente a la plantilla de la Fiscalía Provincial de Madrid ha sido destacada en 2023 con una mención extraordinaria por la calidad de su desempeño al frente de la Sección de personas con discapacidad y mayores de la fiscalía territorial a la que pertenece.